

Radio

Sumatoria de Promocionales detectados mensualmente por partido o coalición y por candidato			
Partido o Coalición	Número de Promocionales	Número de Promocionales en Horario Estelar	Número de Promocionales en Horario Regular
Partido Acción Nacional	54,378	18,013	36,365
Partido Revolucionario Institucional	79	15	64
Alianza por México	25,274	15,343	9,931
Partido de la Revolución Democrática	266	38	228
Coalición Por el Bien de Todos	32,416	16,373	16,043
Convergencia	1,749	533	1,216
Alternativa Socialdemócrata y Campesina	1,207	625	582
Nueva Alianza	2,932	994	1,938
<b>Total</b>	<b>118,301</b>	<b>51,934</b>	<b>66,367</b>

Promocionales detectados mensualmente por candidato			
Candidato	Número de Promocionales	Número de Promocionales en Horario Estelar	Número de Promocionales en Horario Regular
Felipe Calderón	51,920	17,490	34,430
Roberto Madrazo	21,081	14,572	6,509
Andrés Manuel López	31,539	16,188	15,351
Patricia Mercado	1,162	620	542
Roberto Campa	2,908	988	1,920
<b>Total</b>	<b>108,610</b>	<b>49,858</b>	<b>58,752</b>

Promocionales genéricos detectados mensualmente por partido o coalición			
Partido o Coalición	Número de Promocionales	Número de Promocionales en Horario Estelar	Número de Promocionales en Horario Regular
Partido Acción Nacional	2,458	523	1,935
Partido Revolucionario Institucional	79	15	64
Alianza por México	4,193	771	3,422
Partido de la Revolución Democrática	266	38	228
Coalición Por el Bien de Todos	877	185	692
Convergencia	1,749	533	1,216
Alternativa Socialdemócrata y Campesina	45	5	40
Nueva Alianza	24	6	18
<b>Total</b>	<b>9,691</b>	<b>2,076</b>	<b>7,615</b>

• Por promocionales de radio y televisión se entienden aquellos spots, también conocidos como comerciales, que tienen un soporte visual auditivo o audiovisual de breve duración que transmiten un hecho básico o una idea, generalmente de carácter publicitario, es decir, que forman parte de una publicidad, promoción o propaganda. Por lo anterior, la presente contabilización no incluye programas informativos, radiofónicos o televisivos, de ningún tipo.

• Se entiende por genéricos aquellos que promuevan varios tipos de candidaturas o que tiendan a la obtención del voto sin distinguir las campañas beneficiadas.

• La información por partido político o coalición es la suma de la información de candidatos más genéricos.

• La presente contabilización incluye los promocionales transmitidos con cargo al presupuesto del IFE, durante el periodo observado, en cumplimiento del artículo 47.1 inciso c) del COFIPE.

• Algunos promocionales contabilizados en el presente informe pueden formar parte de esquemas de comercialización en repetidoras.